

**ACTA N.º 5. SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL LA ALMOZARA
CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2024.**

Asisten:

D.ª Guillermo Ortiz Ortiz, Presidente

D. Alejandro Sánchez Doñagueda (PSOE)

D. Juan Cuber (PSOE)

D. Guillermo Hernández (PP)

D. Aurora Bermejo (PP)

D. Carmen Sanmartín Palu (PP)

D. Jesús Antonio Espinosa (PP)

D. Francisco Morales (VOX)

Otros miembros del Pleno:

D. Jorge Sánchez (A.VV. Ebro de la Almozara)

D. Angel Rezusta (Representante de Mayores)

En Zaragoza, a 22 de febrero de 2024, a las 19:15 horas se inicia la sesión, en el salón de Plenos, sito en el Centro Cívico La Almozara, en Avda. Puerta Sancho, 30, segunda planta. Bajo la Presidencia de la Sr. Concejala Presidente de la Junta, Guillermo Ortiz Ortiz y actuando como Secretaria la Jefa de Unidad Administrativa de la Junta, M.ª Pilar Luna Morente.

Se constituye el pleno con la asistencia de todos los vocales y los requisitos formales exigibles para resolver sobre los asuntos que contempla el orden del día.

También asisten representantes de la A. VV. La Aljafería y de la Comparsa de Cabezudos Antigua Química. Y los vocales Enrique Lacambra, Maria Isabel Pinto y José Mateo excusan su asistencia.

El Presidente inicia la sesión, siendo las 19:15 minutos, siguiendo el orden del día:

ÚNICO: Propuesta de reconocimiento de la Asociación Comisión de Fiestas La Almozara 2024 y convocar a las personas que deseen formar parte de dicha comisión en el presente ejercicio.

El Presidente agradece a todos los presentes su asistencia y excusa a Enrique Lacambra, Maribel Pinto y José Mateo que por razones laborales no han podido asistir. Comenta que este Pleno es para reconocer como Comisión de Fiestas a la A. Comparsa de Cabezudos Antigua Química, siendo la única asociación que se ha presentado voluntaria para gestionar las fiestas, al igual que el año anterior. Según lo tratado la semana pasada en una reunión extra-oficial celebrada el día 15 de febrero a la que se invitó a todo el tejido vecinal para tratar el tema de las Fiestas de 2024. ya se ha formado un grupo de trabajo que está trabajando en el programa de fiestas. Como es necesario el reconocimiento de la Comisión de Fiestas por parte del Pleno hemos convocado este Pleno para cumplir con los requisitos legales.

El grupo de trabajo está formado por:

PRESIDENTE: JESÚS GARCÍA FORCANO (A. COMPARSA DE CABEZUDOS ANTIGUA QUÍMICA)

SECRETARIO: DAVID PORRAS POMARETA (A. COMPARSA DE CABEZUDOS ANTIGUA QUÍMICA)

TESORERO: LUIS BRUNA PERICO (A. COMPARSA DE CABEZUDOS ANTIGUA QUÍMICA)

VOCAL: JORGE SÁNCHEZ AGUILAR (A.VV. EBRO)

VOCAL: FRANCISCO JOSÉ BALSERA (A.VV. ALJAFERIA)

VOCAL: AITOR LAHUERTA (PEÑA PA' CUTIO)

VOCAL: NOELIA NUÑEZ (PEÑA FORCA)

Desde la A. Comparsa de Cabezudos, discrepan de que los representantes de que las Peñas formen parte del grupo de trabajo ya que no habían mostrado interés en ello. Se les informa que previa consulta a las propias peñas y

dado el interés del Presidente de que el grupo de trabajo estuviera representado por todo el tejido vecinal, estos habían dado su conformidad a formar parte del grupo de trabajo y por eso están metidos como vocales los dos representantes de las Peñas.

Francisco Balsera dice que por su parte está contento en que las peñas formen parte del grupo de trabajo como años anteriores.

El Presidente cede la palabra a los grupos Políticos para que expresen su opinión

- El Sr. Francisco Morales comenta que por parte de VOX se acepta el reconocimiento de la comisión de fiestas.
- La Sra. Carmen Sanmartín, portavoz del PP quiere confirmar antes que por parte de la asociación propuesta no hay ningún inconveniente en ser gestores de las fiestas. Matiza que una cosa es que la Asociación Comparsa de Cabezudos sea la entidad encargada de gestionar las fiestas de este año 2024, y otra distinta es el grupo de trabajo que se ha propuesto para la organización de los actos del programa.

Finalmente, Jesús García y Luis Bruna, Presidente y secretario de la Asociación Comparsa de Cabezudos Antigua Química, se muestran conformes en que las Peñas formen parte del grupo de trabajo.

- El Sr. Juan Cuber, portavoz de PSOE, suscribe lo comentado por la portavoz del grupo Popular, y que hay que distinguir entre el reconocimiento administrativo de la asociación como gestora de las fiestas, y el grupo de trabajo en el que deben estar todas las entidades del barrio representadas.

Se procede a la votación y todos los vocales están de acuerdo con la propuesta, por lo tanto **se aprueba por UNANIMIDAD.**

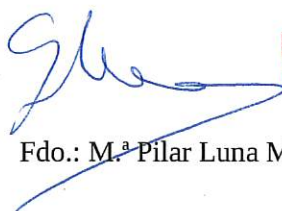
El Presidente, da la enhorabuena a los componentes de la comisión de fiestas. Les anima a iniciar el expediente de solicitud de fiestas y que marquen su prioridad en los espacios elegidos para ver si podemos impulsar el cambio de ubicación del recinto ferial. Indica que es necesario que se inicie a la mayor brevedad para pedir los informe tanto de Policía local como de Infraestructura verde que darán luz verde al cambio de espacio de celebración de las fiestas. Desde la Junta se ofrece el apoyo que precisen y se les reconoce total autonomía para tramitar el expediente de solicitud de las fiestas.

El vocal del grupo de trabajo, Jorge Sánchez, dice que no es un grupo cerrado y que será bienvenida la participación de todos los vecinos y vecinas del barrio que quieran colaborar.

El Presidente aprovecha para invitar a todos los presentes a la Semana Cultural se celebrará del 8 a 14 de abril y sin más asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 19:40

LA SECRETARIA

EL CONCEJAL PRESIDENTE


Fdo.: M.^a Pilar Luna Morente



Zaragoza
AYUNTAMIENTO
JUNTA MUNICIPAL LA ALMOZARA


Fdo.: Guillermo Ortiz Ortiz